

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.057

Suscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 23 de Septiembre de 1930
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera » 13 » 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'75
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID AL DIA

LA PRIMERA LLUVIA

El día ha amanecido tristón. Las nubes, se han hecho dueñas y señoras del espacio, y han impedido al "padre sol", echar una miradita sobre sus hijos los humanos. A las gentes les ha parecido un poco molesta la ausencia del astro, a juzgar por la cara de descontento que han ostentado. Las nubes, ante la desolación de los pobrecitos hombres han reído a su manera; la manera de reír de las nubes es el desprenderse del agua que transportan—explicación técnica del caso me parece sería un absurdo—con más o menos fuerza y con más o menos intensidad, según sea su hilaridad sobre los sombreros de paja, muy amarillitos por el uso, han caído las primeras gotas del otoño, en viandas como una tarjeta de presentación. El empleado modesto, pero sujeto a las necesidades de su posición, ha hecho un comentario que es todo un poema: "Y yo sin sombrero frégoli". Las muchachas se han apresurado a sacar del guardarropa el impermeable o el pluma, y lo han lucido durante unas horas, un poco prematuramente.

El asfalto, ha adquirido un brillo singular bajo esta lluvia breve y juguetona, y en la noche, bajo la potente luz de los arcos voltaicos, ha jugado a sentirse quieto lago transparente, copiando en su cristal personas y cosas.

La lluvia se ha retirado oportu-

namente; esto es, cuando ya comenzaba a molestar en serio. Para cumplir su intención bastaba lo hecho. Ha sido como un breve discurso de maestro, el primer día de curso.

La lluvia le ha dicho al ciudadano: "Ya estoy aquí, amigo mío. No es que tenga por ahora intención de molestarte mucho, pero es conveniente que te vayas acostumbrando a soportarme, hoy solo es un recordatorio. Tienes que ver, al llegar a casa, cómo está el guardarropa de invierno. Tienes que pensar en que es inaplicable lo de la matrícula de los chicos; en fin, ¡todo, todo!"

Y después de este discurso que nos ha dejado un poco fríos, se ha marchado, no sé si por donde vino, aunque sospecho que no.

Ya se fué el verano, la lluvia también nos ha hecho esta afirmación.

Henos aquí frente al trabajo, frente a las preocupaciones. Nos habíamos acostumbrado—todos los años nos sucede igual—a realizarlo todo a la ligera, para salir del paso. Ahora no puede ser. Hay que ser formalitos, la primera lluvia caída sobre la capital, se ha llevado las últimas ilusiones estivales conque aún contábamos y a la multitud de pregonos callejeros en las céntricas vías, ha venido a unirse el de ese "gran industrial" que voca sin miedo al agua que sobre él cae: "¡gomas para los paraguas, gomas!"

M. ANDIANO

Aviso y consejo a los vitivinicultores

La "Gaceta" del 11 del actual publica la Real orden del día anterior disponiendo se abra una información pública durante el plazo de un mes a partir de su inserción a fin de que las personas o entidades representativas de intereses vitivinícolas puedan exponer cuanto juzgaren conveniente para la reforma del Reglamento del impuesto sobre alcoholes.

Siendo asunto de gran importancia y teniendo solicitado del Gobierno a instancia del Ayuntamiento de esta villa de Vega de Santa María (Avila) con cientos de adhesiones de los pueblos de las provincias Castellano-Leonesas, en que se cultiva la vid, la libre fabricación de aguardientes de los residuos con aparatos portátiles; y existiendo gran oposición a lo que se pretende por los "intereses creados" debieran los vitivinicultores sin excepción acudir a tal información como un solo hombre, bien colectivamente por pueblos firmando la instancia todos los interesados (lo más conveniente y de mayor eficacia) o bien si esto resultara molesto o de difícil realización en las poblaciones de gran vecindario, lo hicieran en su nombre los Ayuntamientos por mediación de sus respectivos alcaldes-presidentes, a fin de que en el proyecto de tal reforma desapareciera el número 7.º del artículo 13 del Real decreto de 28 de julio de 1920 que en la actualidad prohíbe el uso de referidos aparatos para la destilación de los orujos, con lo que se ocasiona enorme perjuicio por tenerles que arrojar la inmensa mayoría a los pudrideros sobre todo los de aquellas comarcas distantes a los pueblos o ciudades en que existan fábricas alcoholeras montadas con arreglo a la Ley, por importar los transportes tanto como lo que valen, siendo esto duro de llevarse después de diez años que vienen sacrificándose, viendo y lamentando como se pierde totalmente una riqueza legítimamente suya después de pagar al Estado contribuciones e impuestos.

La reforma que piden los vitivinicultores es esa, la derogación del número 7.º del artículo 13 de repetido Real decreto, beneficiándose con ella como se decía en la instancia petición a que antes he hecho referencia:

- 1.º El Estado por el impuesto correspondiente.
- 2.º Los vitivinicultores por el nuevo ingreso para ayuda de los grandes gastos del cultivo de vid; y
- 3.º Los obreros por los millares de jornales que se invertirían en tal fabricación.

El régimen fiscal a que debieran someterse las operaciones de destilación de aguardientes de orujos y

demás residuos vínicos, podrían ser:

- A) Usando aparatos portátiles, alambiques, alquitaras.
- B) Gravando cada hectolitro de aguardiente destilado de tales residuos que no excedan de 25 grados centesimales con diez pesetas; de 26 a 65 grados con veinte pesetas, o estableciendo concierto a base del promedio del producto de cosecha de vino obtenida en el último quinquenio.
- C) Que los Ayuntamientos fueran encargados de recaudar para la Hacienda el impuesto de fabricación, con una pequeña participación en el tributo para resarcirse de los gastos que le ocasionara.
- D) Que la circulación de aguardientes se haría con las oportunas guías de procedencia, especificándose en ellas que son vínicos, número de grados, cantidad e importe del impuesto, debiendo ser visadas y selladas por las Alcaldías.
- E) Que para evitar fraudes y demás hechos punibles sería encargado de la vigilancia de las operaciones de destilación el Cuerpo de Carabineros.
- F) Que las disposiciones penales que regulen el castigo de las contravenciones del impuesto, deben ser algún tanto más benignas que las que en la actualidad rigen, por considerarse demasiado rigurosas.

Repeto deben concurrir todos los vitivinicultores perjudicados a la información, razonando lo que les sugiere a el asunto, tomando o rechazando lo que de él parezca conveniente de mi pobre iniciativa (pero muy buena voluntad) agregando lo que puedan mejorar aquellas para la consecución de lo que de razón y justicia se pretende; y al remitir las instancias al ilustrísimo señor Director general de Aduanas no olvidar consignar en el sobre o cubierta con caracteres claros "Reforma del Reglamento de Alcoholes".

De los datos comprendidos en el presente artículo con el oportuno razonamiento, remitiré a los pueblos de ambas Castillas donde se cultiva la vid, circulares impresas por si tienen a bien utilizarlas.

Como quiera se trata de proteger y dar solución a uno de los problemas del campo en que están interesados millares de agricultores a la vez cultivadores de viñedo; las Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Federaciones y Sindicatos agrarios, deberían también acudir a la información, aportando su valioso concurso al igual que hicieron cuando se elevó la petición al Gobierno sobre el particular en julio último.

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

REUNION DEL CENTRO OBRERO-HUELGA GENERAL-DIMISION DE UN PRESIDENTE

Coruña.—En el Centro Obrero se ha verificado una importante reunión, para tratar de los sucesos ocurridos con motivo de la visita hecía a esta población por los propagandistas del partido Unión Monárquica Nacional y por efecto de la cual se practicaron siete detenciones.

Se tomó el acuerdo de recabar el apoyo de todos los centros obreros de la región, para protestar e ir a la huelga general en el caso de no ser atendidos.

Los tipógrafos también se reunieron, acordando aceptar la dimisión de su presidente, por la pésima actuación que realizó durante los mencionados sucesos.

OTRO CONFLICTO OBRERO

Madrid.—Por el despido injusto de un obrero, se ha declarado en huelga los impresores de los talleres tipográficos de Antonio Marzo.

De no atenderse la reclamación de los obreros, la huelga se extenderá a otros sectores de Artes Gráficas del mismo taller.

LOS PATRONOS PINTORES CIERRAN SUS TALLERES

Madrid.—El ministro de Trabajo, ha aprobado el contrato redactado por el Comité Paritario del ramo de Pintores.

Los patronos consideran que este contrato de trabajo, les hace imposible la práctica de la profesión y han decidido cerrar los talleres y darse de baja en la contribución.

UNA CONVERSACION CON DON SANTIAGO ALBA

San Sebastián.—Procedente de Biarritz, ha llegado a San Sebastián, el ex ministro de Estado, don Santiago Alba, que ha pasado unas horas en la capital guipuzcoana, declarando a los periodistas que el viaje lo había hecho tan sólo con fines turísticos, sin propósito de conferenciar con político alguno y menos de ser recibido, en audiencia, por el Rey, ya que nada tiene que decir, después de los artículos publicados en "La Nación", de Buenos Aires; en "El Sol", de Madrid, y en otros periódicos.

Eludió el señor Alba toda contestación a las preguntas que se le hicieron sobre el momento político actual y se dedicó a manifestar que su juicio no había cambiado y que la situación era la misma que le sirvió de inspiración para escribir los artículos aludidos.

Añadió que sigue sosteniendo que lo primero es celebrar elecciones

municipales, siguiendo por las de diputadas provinciales, antes que se celebren las elecciones legislativas.

Respecto a la carta publicada en "El Pueblo Vasco" por el ex ministro don Joaquín Salvatella, manifestó que no quiere enjuiciar la labor de los demás.

Dijo que había hablado con el señor Sánchez Guerra, máxima figura de la política española, y a la que se le debe toda clase de respetos, anunciando el propósito de ir a Madrid y permanecer en la Corte algunos días, para hablar con don Melquiades Álvarez y con otros políticos, pues estima que procede una gran agrupación de elementos de izquierdas.

Dijo también el señor Alba que continuará residiendo en París, por que cree que a su patria la sirve mejor no mezclándose en los torbellinos políticos que andan sueltos por España.

Terminó diciendo que antes de dar por terminado su veraneo en Biarritz, volverá a San Sebastián.

REGRESO DEL DUQUE DE ALBA

San Sebastián.—El presidente del Consejo, general Berenguer, no salió en todo el día del Palacio de Miramar.

Esta noche dijo que no tenía noticias de Lugo y añadió que hoy esperaba la llegada del duque de Alba, que regresará de París.

PETICION DE LOS MINEROS

Sevilla.—Los obreros de la mina "Castillo de la Guardia", han presentado oficio de huelga, pidiendo aumento de dos pesetas sobre los salarios de 3,25 y 4,25 que perciben en la actualidad.

SE EXTIENDE LA HUELGA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION

Granada.—A pesar de haberse dicho que hoy reanudarían el trabajo los obreros bañiles, por el contrario, se ha extendido a otros oficios del ramo de construcción.

Parece ser que el motivo es el no haber sido decretada la libertad como se había prometido, de los obreros detenidos.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Alcoy.—En la Casa del Pueblo se ha verificado la votación para decidir si se volvía al trabajo o por el contrario proseguían en la huelga los obreros metalúrgicos.

Por 207 votos contra 190, se ha tomado el acuerdo de proseguir en la huelga.

Sánchez Ortiz

DEL CARNET DE UN VIAJERO

Regionalismo Valenciano

El regionalismo valenciano es un regionalismo encantador, simpático y hasta tiene algo de infantil en sus exaltaciones.

Nosotros hemos presenciado el momento de izar por primera vez en el Ayuntamiento la bandera regional, la propia Señera, usada por don Jaime el Conquistador. El público se apretujaba en la imponente plaza de Emilio Castelar en espera del momento solemne; las banderas de las Sociedades y Centro de cultura, con sus corbatas de diversos y brillantes colores y dorados flecos, estaban prontas a recibir llenas de júbilo a la Señera. Los puestos de las floristas, con sus redondas cubiertas, parecían desde las alturas mandarines chinos apasionados entre aquella ola humana. Y llegó el momento.

"Flamaje en l'aire nostra Señera"! "¡Vixca Valencia"! se oía decir en medio del mayor entusiasmo al aparecer en el balcón principal del Ayuntamiento, junto con la enseña de la patria, la bandera regional. Después de hecho el silencio vinieron los consabidos discursos de los alcaldes de Valencia, Alicante y Castellón, discursos que, como es lógico, tan solo fueron oídos por aquellos que se encontraban muy próximos a los oradores. El acto terminó como finalizan casi todos los actos valencianos: cantando el himno a Valencia, a esa bellísima ciudad de la que se asegura que nació de una ola del mar latino, secundada por un rayo de sol.

Decíamos que casi todos los actos en Valencia se acaban cantando el himno regional. La célebre composición del maestro Serrano es el guía, el norte de esta Atenas de Mediteiraneo. ¿Qué natural de Valencia será capaz de oír su himno sentado o cubierto? Ninguno. Observad a un valenciano que esté fuera de su tierra en el momento que escucha el himno la canción Valencia del maestro Padilla. Leeréis en sus ojos cierta alegría, pero una alegría

agridulce: es que está recordando en aquel momento la huerta valenciana exuberante de luz, de color y de voluptuosidad, con acequias por donde corre el agua cristalina, y así como el agua de los jardines granadinos ríe, suspira, gime, llora, y allí canta, canta siempre. Pensará en las mujeres, las flores más bellas de la hermosa huerta y acaso, acaso piense también en esa cosa tan típica y tan nutritiva como es la paella, de la que ha dicha Federico García Sanchiz que una vez que esté en su punto se coge la paellera por las asas y se coloca en una vitrina de cualquier museo de arte regional.

El que va a Valencia tiene irremisiblemente que comer arroz, arroz a banda o el democrático arroz a bando o el democrático "arrós a fesols y naps", (arroz con judías y nabos). Reconocemos que en lo de comer arroz hemos hecho la competencia a Wenceslao Fernández Flórez y hay que tener en cuenta el número de granos de esta planta gramínea que comió el gran humorista cuando estuvo en la región de Levante. El arroz es un plato eminentemente regional.

El regionalismo valenciano no tiene que ver nada con el separatismo; al contrario, su eterno sueño es acercarse más y más a Castilla. Día de verdadero júbilo para la ciudad sería aquel en que se inaugurase el directo de Madrid a Valencia o la autopista. Casi todos los años por San José aparece la consebida falla alusiva a algunos de estos dos quiméricos proyectos. Asegurábamos que el regionalismo valenciano no es separatista. Como comprobación de estas palabras, véase el comienzo del himno regional: "Para ofrendar nuevas glorias a España".

Carlos BORONAT
Valencia, septiembre, 930.

Haga usted una prueba con la letra ORIENTAL y verá que es la mejor.

Hombre muerto

En las primeras horas de esta mañana, cuando se disponía a entregar un carro de trigo en las paneras de la fábrica de Harinas que en las inmediaciones de la carretera de Zamora a Villalpando y trasera de la estación del ferrocarril, el vecino de Aspariegos, Eustaquio Herrero Domínguez, de setenta y cuatro años, casado, se cayó de la vara izquierda del vehículo en que venía montado y cuando fué levantado del suelo, era cadáver.

A las diez y media, se personaron en la fábrica del señor Bobo, el juez señor Martín Carnicero, médico, señores Almendral y Anca y oficial señor Lobato.

Hízose el reconocimiento del cadáver y la autoridad judicial ordenó su levantamiento y traslado al Depósito del Cementerio, donde está tarde, a las cinco, se le practicará la autopsia.

Green los médicos que la muerte de Eustaquio fué debida a una angina de pecho, siendo instantánea la defunción.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Casa de Socorro HERIDO POR UN CARRO

Ayer tarde, fué asistido en este benéfico establecimiento, por el practicante de guardia, don Lázaro Carabajo Alonso, el vecino del pueblo de Viñuela de Sayago, Gabriel Prieto, de diecinueve años, que cuando transitaba por la calle de Moreno de esta capital, tuvo la desgracia de que una de las varas del carro de su propiedad, le cogiese entre la pared la mano derecha.

Padece una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha con desprendimiento de la uña, calificada de pronóstico reservado.

Juzgado Municipal

Por orden del señor juez municipal, señor Pérez Piorno, en el día de hoy, han sido remitidas al Hospicio provincial cuatro arrobas de uvas y otras tantas al Asilo de Ancianos, para que sean repartidas entre dichos acogidos.

Dicho fruto procedente de un hurto, fué aprehendido por la guardia municipal nocturna en la noche del sábado último.

FERIAS DE VALLADOLID

Gran Fiesta Castellana

El alcalde de Valladolid, nuestro ilustre compañero el director de "El Norte de Castilla", don Federico Santander que en representación de la capital pinciana asistió a la Fiesta de León y Castilla que se celebró con extraordinario éxito en Palencia, durante las fiestas del Corpus, prometió que en Valladolid se repetiría esa fiesta de cultura que tan alto hablaba de la ciudad palentina y ahora, en la primera ocasión que se le ha presentado, ha puesto en obra su oferta.

Desde el día 26 hasta el 29 del actual, Valladolid celebrará la Fiesta de León y Castilla, para la que han sido atentamente invitadas las representaciones oficiales de todas las provincias de Castilla y León, que enviarán por cuenta del Ayuntamiento de Valladolid, cuanto de típico exista en todas ellas.

De Zamora sabemos que se enviarán grupos de alistanos y carbalinos, con dulzainero y tamborilero y una representación de la mujer zamorana, vistiendo trajes típicos.

Representando a Zamora irán a Valladolid las bellas y distinguidas señoritas Arribas Rivera y Ramos, designada psor el señor alcalde accidental.

La Prensa también ha sido galantemente invitada, por un cariñoso telegrama recibido ayer, en el que nuestro compañero señor Santander, confirma la invitación que tenía hecha y ruega que los diarios zamoranos estén representados, debiendo anunciar la llegada de los periodistas y de las representaciones que concurren, pues se les tiene preparada una acogida entusiasta y cariñosa.

La Fiesta de Castilla promete constituir lo más destacado de las ferias en el año 1930 y seguramente que con ella la capital pinciana y su Ayuntamiento, alcanzarán los laureos que merecen.

Ya son dos los Municipios que en la región señalan la norma a seguir para fomentar los intereses generales con motivo de sus tradicionales Ferias, siendo de esperar que, en lo sucesivo, todas las capitales de León y Castilla, organicen fiesta tan culta, tan subjetiva y tan simpática.

No tenemos que decir con cuanto gratitud recibimos la atenta y cordial invitación con que nos honra el admirado don Federico Santander, modelo de alcaldes y periodistas, por la que le quedamos obligados.

Teatro Principal

"Cuidado, peatones", es la película que se estrena hoy, perteneciente a las selecciones Gran Luxor Verdager, a cargo del chispeante actor Chester Conklin y la monísima Alice White.

Los incidentes a que da lugar el intenso tráfico de Nueva York con el barullo de su población inmensa, es el eje de la farsa que con el título de "Cuidado, peatones", realizó el famoso director Allan Dwan.

Todo en esta cinta es jerga, buen humor, risas estrepitosas, diabólicos contrasentidos, bromas de azar, cosas incongruentes, que hacen de "Cuidado, peatones", una comedia original y divertida, cuya actualidad es su mejor elogio. Movimientos huracanados de la escena, chistes a granel sin tasa ni medida, es la nota predominante de esta obra, que obliga a reír al espectador durante hora y media.

Avalora el cuadro la hermosa presentación de un gran parque de atracciones, donde se desarrollan los momentos más accidentados de la cinta.

Completa programa un excelente cartel de cintas cómicas y se dará una hermosa colección de discos a través del Orpheo Sincronico.

Ha causado gran sensación el anuncio de la próxima actuación que las huésped de Rafaelita Haro llevarán a cabo en este coliseo a fines de semana.

Hemos tenido la ocasión de ver, hace pocas noches, en Salamanca, la actuación del elenco que presenta esta celebradísima tiple cómica y desde luego podemos asegurar que el éxito más entusiasta coronará sus actuaciones en Zamora.

La obra que nosotros vimos representar es "La rosa del azahar", cuyo estreno se anuncia para el próximo domingo, y la interpretación se puede decir que fué irreproachable.

Rafaelita Haro, que cada día que pasa está más guapa y más artista, hace una gran creación del tipo de Catalina, felizmente secundada por las principales partes de su compañía, de las que hablaremos próximamente.

HACHE

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31

Una circular

Por el Gobierno militar de la Plaza y Provincia se dice ayer en el "Boletín Oficial", que:

Terminado el plazo que para remitir a este Gobierno Militar los censos estadísticos de ganado y carrajes que se señala en mi circular fecha 19 de agosto último, inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 22 de igual mes, se hace saber por la presente, que a los Ayuntamientos de la misma que precisamente antes de 1.º de octubre próximo no cumplimenten el indicado servicio, se les impondrá la sanción a que haya lugar.

Crónica mercantil

Barcelona, 22.

El mercado ofrece aspecto un tanto retraído, sin duda esperando mayor afluencia de oferta donde poder escoger. De momento interesan tan solo clases finas por lo que se obtiene precio hasta 47,50 según clases y procedencias. Los de Aragón superiores hasta 52 pesetas.

Valladolid 22

Va aumentando la oferta de este grano, que hoy puede calificarse de abundante; la demanda es escasa para clases corrientes. En clases buenas, se vende todo lo que entra en el mercado, a la tasa y aún a más. Se han hecho ajustes en partidas a 81 reales fanega.

La tendencia del negocio es firme. Las entradas registradas en nuestros mercados del detall, han sido hoy las siguientes:

ARCO: 150 fanegas a 79 reales, 45,66 pesetas los 100 kilos.

CANAL: 300 fanegas a 79 reales, 45,66 pesetas los 100 kilos.

Barcelona sigue interesándose por clases buenas, realizando ajustes de diversas procedencias de 43 a 47,50 pesetas según clases.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Los partidos farmacéuticos

Se ha publicado con fecha 16 de los corrientes una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los Colegios farmacéuticos con la intervención de los Inspectores provinciales de Sanidad procedan a la revisión de los actuales partidos farmacéuticos, ajustándose a las normas marcadas y en el plazo que dispone el artículo 38 del Real decreto de 16 de agosto de 1930.

Hasta que la clasificación de los partidos farmacéuticos se realice, los Ayuntamientos no tienen obligación de consignar en los presupuestos los aumentos consiguientes a esa revisión.

LUIS DE LA CALLE
Médico-jefe de la clínica militar del Hospital
Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.
Especialista en niños
Medicina general.
Consulta: Nicasio Gallego, 6 (junto a teléfonos).—Zamora

JULIO LUELMO Y LUELMO
(Abogado del Estado)
Ofrece su bufete particular en Zamora, Ronda de Santa Clara a San Torcuato, número 3.

ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES



ACUDA A SU PROVEEDOR O ALIBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Validez hasta 31 Julio 1931

2% extra contra este recorte.

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

REPORTAJES DE GAMITO ITURRALDE

LA NOBLE CIUDAD DE TORO

Un turista en el mixto

El mixto de Zamora recuerda el primer ferrocarril que hubo en el Mundo: el de Stockton a Darlington, inaugurado en septiembre de 1825. (El de Liverpool a Manchester, que figura como el primero, circuló mucho después: el 15 de septiembre de 1830).

El mixto de Zamora lleva una marcha "al relanti". En las paradas—Nava del Rey, Venta de Pollos, Castronuño—los viajeros tienen tiempo de proveerse de agua en los pozos. Los coches de primera son bastante confortables. Y no hay peligro de contagio: están, por lo menos oficialmente, desinsectizados.

En ese tren llegué a Toro. En la estación me aguardaba la redacción en pleno de "El Popular", semanario auscultador de la vida toresana. Luis Calderón, director, con su sombrero gris, su americana holgada y su bastón imponente; "Sánchez-Mánher", el poeta costumbrista; Pepe la Rúa, vinculado a la noble familia de los Enríquez, y Miguel Hervella, saturado de "morrúa" y de romanticismo galai-cos.

Terminadas las fiestas de San Agustín—oh, el Charlot Zamorano—la ciudad se preparaba a celebrar—con todo esplendor—las de su Patrona excelsa, la Virgen del Canto. Lo primero que me enseñaron mis camaradas fué una nota puesta al final del programa de festejos. Cuya nota decía así:

"Se facilitará en las fuentes públicas y abrevaderos el agua gratis para los forasteros y sus ganados durante los tres primeros días de feria"...

—Podéis dar las gracias de mi parte al Ayuntamiento—dije—por su prodigalidad. Pero me veo en la precisión de declinar tanta deferencia. Yo bebo vino solamente.

El pobre don Juan el Tuerto

Toro es una ciudad muy grande y muy "baja de techo". Se halla asentada sobre la loma de una colina u otero—de ahí su ombre de Toro—y a una altura bien reparable respecto de las demás partes del contorno; las faldas de cuya cumbre llegan del lado naciente a

la carretera de Valdecarros, al sur hasta el río Duero y a poniente al barranco llamado del Diluvio.

La ciudad de doña Elvira presenta—en su aspecto general—la fisonomía de una población vetusta, y ofrece al visitante la nobleza de sus caserones solariegos que ostentan las armas de ilustres apellidos toresanos: los Fonseca, Ulloa, Portocarrero, Enríquez, Samaniego, Bustamente, Tordesillas, Cornejo, Monroy, Acuña, Manso y otros.

En esta ciudad fué donde Alfonso XI perpetró el asesinato de su tío y tutor el infante don Juan "El Tuerto", según dice la crónica rimada:

"E el rey cuando era ninno
Mató a don Juan el Tuerto
Toro es la fuente del vino
a donde don Johan fué muerto... (1)

La historia de Toro tiene también otras resonancias: los desaguisados de don Pedro el Cruel, que degolló gente a mansalva; la célebre batalla de Toro que asentó en las sienes de Isabel la Católica la corona de Castilla; la irrupción de las tropas de los reyes católicos, guiadas por el pastor Bartolomé y orientadas por el tañido de las campanas del convento de

La segunda parte de este reportaje se publicará próximamente.

La historia de Toro tiene también otras resonancias: los desaguisados de don Pedro el Cruel, que degolló gente a mansalva; la célebre batalla de Toro que asentó en las sienes de Isabel la Católica la corona de Castilla; la irrupción de las tropas de los reyes católicos, guiadas por el pastor Bartolomé y orientadas por el tañido de las campanas del convento de

(1) Algunas citas de este reportaje están tomadas del libro "Datos históricos de la ciudad de Toro", de don Antonio Cuadrado.

monjas de Santispiritus; la estancia en dicha ciudad del jesuita que más tarde había de figurar en las hagiografías con el nombre de San Francisco de Borja, etc.etc.

El incendio y los pendones

Otros acontecimientos se conocerían si los documentos históricos de la ciudad no hubieran quedado destruidos por el voraz incendio que en 1761 redujo a cenizas el Ayuntamiento, y del cual se salvaron únicamente muy pocos documentos interesantes. Para reparar, en parte, los efectos de este incendio, Carlos III dictó una pragmática, dada en Aranjuez a 5 de junio de 1763, mandando que por el Real Archivo de Simancas, Secretarías y oficinas públicas, se diese, sin coste ni derechos, copias fehacientes de todos los privilegios, cédulas y papeles "que solicitar y en que "fuese interesada la ciudad, para "poderlos poner en su archivo en "preservación de sus derechos y "reliquias."

En Toro existió la costumbre de alzar pendones en la proclamación de cada nuevo monarca. Esta demostración se verificaba con la mayor brillantez y entre regocijos públicos. El representante del Ayuntamiento, embrazando el pendón, seguido de heraldos y lucido séquito—jinetes todos en corceles vistosamente enjaezados—recorría los sitios de costumbre y deteniéndose en cada uno humillaba y elevaba por tres veces el pendón, dando las voces de: "¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla! por don..." (el nombre del monarca). Seguidamente se trasladaba, arrojando monedas, a otro sitio, donde se repetía la ceremonia, y por última vez en las Casas Consistoriales.

A nombre del Ayuntamiento, levantaron el estandarte: don Francisco Zapata, en la proclamación de Carlos II; don Juan de Tordesillas, en la de Felipe V; don José Ramos, en la de Fernando VI; el marqués de Santa Cruz de Aguirre, en la de Carlos III; don Bernardo Miguel Samaniego, en la de Carlos IV; el duque de Medinaceli, en la de Fernando VII, y don Juan Nepomuceno Samaniego, en la de doña Isabel II.

—En verdad que no os han faltado pendones—digo por todo comentario a "Sánchez-Mánher", el distinguido portallira toresano.

Gamito Iturralde

La segunda parte de este reportaje se publicará próximamente.

Provisión de becas

La Comisión provincial permanente, en cumplimiento de lo acordado por la Diputación, anuncia a para cursar estudios de posgrado, con la subvención anual de 1.750 pesetas para cada una.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes extendidas en papel de la clase octava con el timbre provincial correspondiente, acompañando los documentos fehacientes que con arreglo al vigente Reglamento de pensiones de estudio, justifiquen los extremos siguientes:

- 1.º Haber cumplido los solictantes la edad de 15 años dentro de la fecha del anuncio de este concurso.
- 2.º Ser natural de esta provincia o hijos de naturales de la misma, o que lleven de residencia continua en ésta seis años por lo menos.
- 3.º Los padres de los concursantes que son pobres, al extremo de no poder soportar, por sí solos los gastos que originen los estudios que sus hijos pretendan cursar.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Notas de Hacienda

Enajenación de parcelas por los Ayuntamientos

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 11 del actual ("Gaceta" del 20), se dispone que queda, sin necesidad de recabar en cada caso, con arreglo a las disposiciones del artículo primero del Real decreto, número 969, de 2 de abril de 1930, la enajenación por los Ayuntamientos de las parcelas de terreno que resulten verdaderamente sobrantes en la enajenación de obras municipales, o que siendo de vías públicas, lo sean por planos de alineación, bien totales o parciales, siempre que fuesen de las que con arreglo al artículo 46 del Reglamento de 9 de julio de 1924, puede acordar por sí la Comisión municipal permanente; y que esto no obstante, para la enajenación por los Ayuntamientos de análogas parcelas de terreno resultantes de dichas obras, que reúnan las cualidades edificables, atribuida pericialmente, o cuya tasación exceda de las sumas máximas que para cada clase de Municipios determinó el número primero del artículo 164 del Estatuto municipal, precisa, por el contrario, la previa conformidad de este Ministerio, según determinan los preceptos del repetido artículo primero del Real decreto, que la son, por tanto, de aplicación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929
Capital por imposiciones 25.903.651,25
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2

Admite imposiciones desde una peseta "sin límite" en sucesivas imposiciones, produciendo todo el capital: impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.

En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Pida la
CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --
Carretera de Tordesillas 3 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PARA NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

17 septiembre	La Bourdonnais.
22 octubre	La Bourdonnais.
26 noviembre	La Bourdonnais.

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase

Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consul americano.

Consignatario: EDUARDO FARINA.—La Coruña
Dirección telegráfica y telefónica: Farina-Coruña

Vapores Correos Españoles de Ibarra y C.ª, S. en C.
DE SEVILLA

Línea Postal Comercial Mediterránea, Brasil, Plata.

La hermosa moto-nave de 11.945 toneladas de registro bruto, de reciente construcción

"Cabo Quilates"
sadrá directamente del puerto de Cádiz el día 2 de octubre de 1930, para

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera clase, siendo alojados éstos en espléndidos camarotes a 3, 4 y 6 plazas:

Tercera ordinaria, en camarotes de seis plazas, pesetas 559,50, incluido impuestos.

Tercera preferente, en camarotes de cuatro plazas, pesetas 583,50 incluido impuestos.

Tercera preferente en camarotes de tres plazas, pesetas 617,50 incluido impuestos.

Para todo pasaje de tercera clase, dispone de amplia cubierta de paseo, sala fumador, comedor y sala de conversación. Siendo las comidas abundantes y variadas, servidas por camareros uniformados.

Para detalles, su consignatario en Cádiz:
JUAN JOSE PAONIA, BEATO DIEGO, 13
Teléfonos 13-20.—Apartado, 82

Regalamos miles de carretes!!!

Pida uno que le facilitamos gratis y se vencerá de que los carretes de hilo glaseado

Marca ENCAJERA

Y las bobinas de sedalina marca **Moneda de Oro** garantizan costura perfecta y trabajo agradable

Tenemos en toda la provincia numerosísimos consumidores que así lo proclaman

De venta en ZAMORA: Almacén de Mercería de HERIBERTO HERNANDEZ, Santa Clara, 4

Descuentos a confeccionistas y revendedores

La iglesia de San Pedro de la Nave

Un templo que va a cambiar de emplazamiento

INTERMEDIO SENTIMENTAL

Cuando la Sociedad Hispanoportuguesa de los Saltos del Duero construya la presa del Esla en las inmediaciones del Pueblo de Muelas del Pan, que será pronto, pues los trabajos preparatorios están avanzadísimos, las aguas formarán un formidable embalse que se extenderá bastantes kilómetros, constituyendo un enorme lago.

En San Pedro de la Nave el nivel de las aguas llegará a sobrepasar en 35 metros la cota del piso actual de la iglesia, no obstante hallarse esta a 30 metros más alta que el actual nivel ordinario del Esla, es decir, que en este punto del río, el embalse tendrá una profundidad de 65 metros.

Con el nuevo nivel de las aguas se inundan algunos pueblos humildes y con ellas las tierras, los escasos árboles, todo lo que hoy constituye la mísera vida de los vecinos de aquellos pueblos.

La Sociedad mencionada, al otorgársela la concesión, pudo hacer que la iglesia de San Pedro de la Nave permaneciese cubierta por las aguas y que sólo cuando el nivel de estas fuese inferior a 30 metros quedase descubierta, como ocurre en los grandes embalses del Nilo con los monumentos de la isla de Filé pero temiendo seguros deterioros, pensó muy prudentemente la conveniencia de salvar esta venerable joya artística de la invasión de las aguas y por ello se incluyó en el contrato de concesión la cláusula 15 ("Gaceta" del 24 de agosto de 1926) que dice:

"El concesionario queda obligado a trasladar al lugar que le ordene el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes o sus delegados, el templo visigodo de San Pedro de la Nave, declarado monumento nacional por Real orden de 22 de abril de 1912, ateniéndose para hacer el traslado a las órdenes e instrucciones que por dicho Ministerio o sus delegados se comuniquen siendo de cuenta del comuniquen, siendo de cuenta del terreno para el nuevo emplazamiento del templo citado; pero una vez verificado el traslado y la recepción por el repetido ministerio o sus delegados, el terreno en que está emplazado el templo en la actualidad quedará de propiedad del concesionario, aunque serán del Mi-

nisterio de Instrucción pública y Bellas Artes todos los objetos que en cualquier tiempo se encontrasen en el citado terreno, quedando el concesionario, respecto al particular, sujeto a la legislación que rija en la época que se realicen los hallazgos.

El valor de expropiación de los terrenos, a los que se ordene hacer el traslado de ese templo visigodo deberá ser, aproximadamente, igual al de los terrenos en que está hoy instalado."

El desarrollo de la riqueza pública tiene sus exigencias y una de ellas es el traslado de este templo, que pulcramente reconstruido seguirá "hablando" a sucesivas generaciones de una raza, una época y una cultura poco conocidas por muy lejanas y por conservarse de ellas escasos recuerdos y menguada documentación; pero hay otros sacrificios sentimentales que no logran remedio ni con el pago de las expropiaciones.

Los vecinos de los pueblos inundados pierden la casa en que nacieron y en la que murieron sus antecesores, pierden el árbol que les dió sombra, la tierra en que vertieron sus sudores, la era en que limpiaron y recogieron el grano que les alimentó, los pobres pastizales de su ganado... y la sustitución sentimental es menos fácil que la sustitución económica.

Los cementerios de estos pueblos van a ser trasladados, recogiendo los restos de las sepulturas para su transporte a otras, pero ¡qué delicada es la operación y qué posibilidad hay de trueques y confusiones, aunque las personas encargadas de hacerla pongan en ella, más que sus museos, su corazón!

LA LEYENDA :-: :-:

La pequeña iglesia de San Pedro de la Nave tiene su leyenda, una leyenda encantadora que posee marcado sabor de romance, y digo esto con perdón del párroco de este templo, al que parece que le críspala algo que se tilde de leyenda a lo que él considera historia pura y verídica. Alvarez Martínez dice que esta narración está perpetuada y autorizada por un manuscrito que existe en el archivo de la orden de San Benito, a la que pertenecía la iglesia de San Pedro de la Nave.

Desconocemos el documento, su época y su autoridad, pero dejemos en leyenda lo que tan magnífico sabor legendario tiene, pues el perga-

mino fija la narración en el siglo IX y la iglesia fué construida en el VII.

Errese que se era una familia noble y rica, habitante en un país lejano. El matrimonio tenía un hijo que se llamaba Julián, bondadoso y aficionadísimo a la caza. Cierta día, en un bosque Julián persigue a un ciervo que no se pone a tiro de su ballesta y la persecución es enconada, hasta que más fuerte el cazador que el rumiante, éste se rinde y cuando Julián va a herirle, el ciervo habla para decir: —"No es mucho que me sigas y quieras quitarme la vida, pues la has de quitar a tus padres."

La sorpresa de Julián fué grande y mayor la turbación al considerar la profecía del ciervo, y para quitar el peligro, quitando la ocasión, huyó con propósito de no volver jamás a ver a los autores de sus días, llegando hasta lo que hoy es Portugal, donde se alistó en una compañía guerrera e intervino con éxito feliz en muchos combates, que tal eran su fortuna y su heroísmo. Triunfante y lleno de honores volvió a Portugal, se casó con una virtuosa y rica heredera y con ella vivió feliz algún tiempo.

La fama que su nombre había conquistado con las armas, llegó hasta las lejanas tierras donde sus padres lloraban la ausencia y tal vez la muerte de su hijo y entonces decidieron verle, llegando, después de largas y penosas jornadas, a la población donde estaba la casa de Julián.

Pronto se informaron del emplazamiento de ésta y a ella llegaron recibiendo Basilia, que al saber quiénes eran sus visitantes les agasajó cumplidamente y les dispuso, en ausencia de su esposo, mullido lecho en el tálamo conyugal, marchando luego a un templo para agradecer a Dios la visita de los padres de su marido.

Regresó entonces Julián de su excursión, y no hallando a su esposa supuso que permanecería en el lecho. A él fué y en la penumbra de las entornadas ventanas vió en su lecho a una mujer y un hombre. Entonces, cegado por los celos, blandió un puñal y los apuñaló, creyendo haber vengado un supuesto ultraje a su honor.

Al salir de la casa, con el horror del crimen y de la afrenta, vió que por la calle venía su esposa radiante de gozo para participarle la buena nueva de la arribada de sus padres.

El parricida involuntario comprendió el terrible alcance de su arrebato y que se había cumplido la profecía del ciervo.

Lloró entonces y decidió hacer penitencia todo el resto de su vida, y pidiéndole su esposa acompañarle en esta penitencia.

Buscando lugar pobre y agreste, llegaron Julián y Basilia a las márgenes del Esla, a un sitio donde se interrumpían en el río varias sendas, y pensaron los nuevos penitentes establecerse allí y hacer una bar-

ca para efectuar el servicio de barqueros en beneficio de las pobres gentes de los pueblos próximos al río.

Y así surgieron la nave, el templo y el pueblecito de San Pedro de la Nave.

Pero la leyenda tiene un epílogo. Una cruda noche de invierno, Julián oye voces lastimeras al otro lado del río y acude con la barca pasando en ella a un anciano aterrido y desgarrado. Lo lleva a su casa, lo atiende y el recién llegado vaticina a Julián y a Basilia que en breve gozarán de las dichas de la gloria.

Y esta profecía también se cumplió, siendo sepultados sus cuerpos en la iglesia por ellos fundada.

El año 1601, hecha información judicial ante veintisiete testigos, fueron trasladados los restos al altar mayor, donde ahora se han hallado al desmontar éste, con un documento que les sirve de auténtica.

Los restos estaban depositados en un pequeño hueco formado en el capitel de una columna de piedra. Claro es que en los tratados de Historia no se menciona a estos San Julián y Santa Basilia, sino a un matrimonio con los mismos nombres, perseguidos por Diocleciano y Maximiano, sufriendo martirio Julián, en el siglo IV, bajo el Pontificado de San Melquisedec.

Lo único cierto es que la tradición es muy antigua y además interesante, poética y altamente dramática.

UNA ENCUESTA :-: :-:

Decidido el traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave a lugar libre del embalse de las aguas, faltaba determinar el sitio de su nuevo emplazamiento.

Para que la determinación se tomara con completo conocimiento de opiniones e intereses, un periódico zamorano HERALDO DE ZAMORA tuvo la feliz idea de abrir una "encuesta" sobre el particular y desfilaron por las columnas de aquel periódico, diversas firmas patrocinando iniciativas casi todas coincidentes en que el templo debía ser reconstruido en Zamora.

No era una coincidencia caprichosa; era una lógica aspiración que tenía sólido fundamento.

Se aducía la conveniencia de que el templo tuviera fácil acceso a la contemplación turística y al estudio de los aficionados a la arqueología y para ello estaba indiscutiblemente mejor en Zamora que escondido entre los riscos de un pueblo como El Campillo (que es donde al fin será reconstruido), con detestables vías de comunicación y que no puede ofrecer al turista ni la comodidad de un mal mesón.

Se aducía también la conveniencia de El Campillo donde se podría construir un templo más a tono con sus necesidades, pues así se le condena de por vida a tener una iglesia, fría, oscura e insuficiente no sólo para las necesidades del culto solemne, sino para el culto ordinario, toda vez que es de esperar que en el templo reconstruido (que es monumento nacional), no se toleren ad-

iciones para sacristía y otras dependencias que lo afearían y desnaturalizarían.

Se aducía, finalmente, que era conveniente para Zamora, ya museo de arte arquitectónico, tener un templo primitivo que sirviera de punto de partida para el estudio de la riqueza arqueológica que allí se conserva.

Votos en contra sólo recordamos dos o tres.

Uno sentimental de una mujer, hija de la feligresía de San Pedro de la Nave, y por ello muy respetable, y otro del Alcalde de El Campillo que pareció verse obligado a última hora a defender la posesión de la iglesia.

Con los que opinaban por el traslado a Zamora estaba el Director general de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, autoridad indiscutible en materia arqueológica.

LA INTERVENCIÓN OFICIAL :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Parecía lógico que después del resultado de la "encuesta" del HERALDO se decidiera el traslado de la iglesia de San Pedro de la Nave a Zamora, pero no ha sido así.

Faltaban tres opiniones en dicha "encuesta" la del Ayuntamiento de Zamora, la de la Diputación provincial y la de la autoridad eclesiástica.

Veámos cómo se ha pronunciado cada una y el lamentable fruto de su desdichada coincidencia.

El Ayuntamiento zamorano, es pobre y más qu pobre asustadizo. La dictadura le dejó la triste herencia del pago de un empréstito; el derecho dictatorial no se detuvo ante las murallas zamoranas y los ridículos sueños de grandeza prendieron en aquellos concejales, que respondían muy bien a la menguada capacidad del dictador.

El pago del empréstito cohibe al Ayuntamiento y cuando se le dijo que tenía que contribuir a la construcción de un templo en El Campillo, si había de ser trasladada a Zamora la iglesia de San Pedro de la Nave, renunció al honor y a la joya que se le ofrecía.

Claro es que se le dijo que el presupuesto del templo proyectado era de cien mil pesetas.

¡No se quedó corto realmente el que señaló tal cifra para levantar una iglesia en El Campillo, adaptada a las necesidades y a la modestia de aquella feligresía!

La Diputación provincial zamorana también trató el asunto, pero su intervención ha sido más incomprensible, porque no desdénó la idea del traslado del templo a Zamora, puesto que tuvo la iniciativa de abrir una suscripción popular para costear la iglesia que a cambio de

la de San Pedro, habría de construirse en El Campillo.

Sabido era de antemano el resultado de la absurda suscripción por lo que la iniciativa tenía todo el carácter de un carpetazo dado al asunto.

Pero la Diputación expuso algo ilógico cuando afirmó que este no era asunto que ella debiera decidir, puesto que su obligación era atender por igual a todos los pueblos de la provincia y esto lo decía para defender a la feligresía de San Pedro de la Nave, compuesta por cuatro o cinco pueblos que no han dispuesto nunca de un pontón para comunicarse, que no tiene un camino carretero que les ponga en comunicación con la capital, que han estado siempre completamente abandonados por la Diputación provincial.

La autoridad eclesiástica, más cauta y menos interesada en cuestiones artístico-arqueológicas y de turismo, falló el pleito sin coacciones oficiales y dió al público el siguiente documento:

"CONSIDERANDO: Que, si a las iglesias particulares, que hayan obtenido la personalidad jurídica de la autoridad eclesiástica, compete, según lo prescrito en el canon 1.496 § segundo, el derecho de adquirir, retener y administrar bienes temporales, a tenor de las normas canónicas, no puede por una razón o argumento "a fortiori", negársele el de retener sus templos, mientras otra cosa no disponga la Sede Apostólica.

CONSIDERANDO: Que la parroquia de San Pedro de la Nave, integrada por cinco pueblos, a saber: San Pedro de la Nave, Puebla, Villanueva de los Corchos, Villaflores y El Campillo, habiendo sido erigida por auto de demarcación parroquial, es evidente que de él y por su virtud obtuvo la personalidad jurídica, la cual no se destruye ni se extingue por la destrucción de los dos primeros pueblos mencionados, no solamente por el principio consignado en el canon 102, que establece la perpetuidad de las personas morales, sino también porque, así como en las personas morales colegiales se refunden en uno solo de los miembros supervivientes los derechos corporativos, de la misma suerte por analogía legal, es lógico reconocer en las personas no colegiadas, cuales son las parroquias, la continuidad de la personalidad con los derechos inherentes en los pueblos que se destruyen.

CONSIDERANDO: Que en el caso de que se trata no pueden poseer "pro indiviso" el derecho de retener el templo de San Pedro de la Nave los tres pueblos mencionados, por el hecho de quedar separados por el embalse, ni puede tam-

Medias "Oriente"

de malla finísima y colorido de última novedad :: :: ::

Medias LAURA LAPLANTE

las preferidas por las señoras elegantes

EXCLUSIVAS DE

Casa **REDONDO**

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.604

"LA SUIZA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

CLAUDIO HERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo establecimiento, el 15 de Julio

Renova, 16

Zamora

COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS MARISTAS

Avenida de Requejo y Calle de la Amargura,

ZAMORA

Privilegiada situación, condiciones higiénicas insuperables, trabajo concienzudo y serio, evidenciado por el Director que cotidianamente visita las clases.

Educación esmerada, formación intelectual y moral sólidas, vigilancia solícita.

Cocina de hotel Pensión módica.

Primera Enseñanza, ingreso en el Instituto y Normal de Maestros, bachillerato, clases particulares de matemáticas, inglés y francés. Se enseñará francés en todos los cursos.

Alumnos: Internos, externos y medio pensionistas.

Está abierto el Curso

Informes: Sr. Director

Gran Semana Blanca

Liquidación del 15 al 25 del actual

CAMISERIA M. ALBARRAN

- | | |
|-------------------------------------|--|
| Sábanas vainica 160 cts. desde 6'25 | Calzoncillos cablro. cortos desde 1'95 |
| Almohadas vainica " 1'10 | Camisas " color y bico. 3'75 |
| Mantelerías color the " 7'00 | " " copelín 6'50 |
| " " mesa " 12'50 | Corbatas cablro. gran moda 0'65 |
| Camisones Sra. manga larga 4'00 | Calcetines " seda 3 pares 4'00 |
| Manteles crepé 150 cts. desde 5'50 | Spores crudos y blanco desde 8'00 |
| Medias seda " 1'50 | Carteras señora " 3'75 |
| Juegos Sra. 2 prendas color " 3'00 | Tapetes paño centro " 1'75 |
| Media sport " 0'75 | Juegos cama bordado mano " 1'00 |

"LA CASA DE LAS MEDIAS"
San Torcuato 11 Zamora

poco establecerse ni realizarse la división a que se refiere el canon 1.500 por la indivisibilidad física del objeto, quedando en consecuencia reducida la cuestión a determinar cuál de ellos tiene a su favor título prevalente para la subyugación del derecho a retener el templo de referencia.

CONSIDERANDO: Que los dos pueblos de Villanueva y Villaflor poseen una capilla donde pueden celebrarse los cultos, y que su proximidad a las parroquias de Cereza y Videmala ha de provocar en su día el expediente de desmembración de El Campillo y agregación a las expresadas parroquias, a tenor de lo prescrito en el canon 1.428 y disposiciones concordadas, lo que no ocurre con el pueblo de El Campillo, el cual, por otra parte, tiene a su favor la mayor población con relación de las otras dos.

DECRETAMOS: Que el templo visigótico de San Pedro de la Nave sea trasladado al pueblo de El Campillo y este nuestro decreto sea notificado a la Sociedad "SALTOS DEL DUERO", a los efectos consiguientes.—Zamora 18 de agosto de 1930.—Manuel, Obispo de Zamora, rubricado.

CONSECUENCIAS :- :-

Expuestos estos antecedentes parece seguro que el templo será reconstruido en El Campillo, lo que traerá las siguientes dolorosas consecuencias:

- 1.ª Zamora carecerá de una joya arqueológica que sería un nuevo atractivo para la capital.
- 2.ª El Campillo tendrá un iglesia insuficiente para el culto, y
- 3.ª En un rincón inaccesible casi de la provincia de Zamora, habrá una interesantísima iglesia visigótica que sólo podrá ser visitada, mediante considerables dispendios, por quienes quieran exponerse a un viaje caro, incómodo y peligroso.

¿COMO SE HARA LA RECONSTRUCCION? :- :-

Y llegamos al final de esta información. Sólo nos falta tratar un punto de ella y es el referente a la forma en que puede hacerse la reconstrucción de la iglesia.

Suponemos que la Sociedad Hispano Portuguesa de los Saltos del Duero, integrada por tantos elementos cultos, poderosa y que ha dado pruebas múltiples de desprendimiento, al hacer la reconstrucción no se limitará a trasladar a El Campillo piedras, columnas, capiteles y demás componentes del edificio y a montarlo nuevamente del modo más aproximado posible a como estaba en San Pedro de la Nave.

Elementos tiene la mencionada Sociedad y elementos cultos y entusiastas, que habrán hecho de la iglesia un estudio detallado y así podrá ser reconstruida y restaurada para que recobre su primitivo esplendor.

Sabido es que el templo tuvo a

los pies del crucero un ingreso cuadrangular, como el ábside y no sería descabellado que éste volviera a existir reintegrando la puerta de entrada de la iglesia a su sitio primitivo y no haciéndola por un ala del crucero como ahora.

Esto además daría solidez al templo y se evitaría los desplomes que actualmente se lamentan y que tuvieron por motivo la desaparición de aquel ingreso y la reconstrucción mal entendida del principio de la nave principal.

También estaría indicada la construcción de las bóvedas que ya habían desaparecido, logrando así que la iglesia tuviera su humilde pero encantador aspecto primitivo.

Tenemos el firme convencimiento de que esto se hará así y de que en breve podrá admirarse en El Campillo un templo visigótico que estaba casi perdido y que vuelve a resurgir por los entusiasmos de una Sociedad constructora que hallará en esta empresa de arte y espiritualidad, un timbre de honor y de estimación.

Sólo falta que esto tenga un epílogo que estará a cargo de la Diputación y es la construcción de un camino desde el kilómetro 15 de la carretera de Alcañices hasta El Campillo.

Así podría la Diputación empezar a demostrar que la interesan por igual todos los pueblos de la provincia.

Carlos Rodríguez Díaz

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

en

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

(Encima del Café París)

Viriato, 3. Zamora

Teléfono, 303

La Novela Fantástica

LA MUERTE INVISIBLE

En un plausible afán de superación, conseguido de un modo pleno e indiscutible LA NOVELA FANTASTICA ha publicado en su tercer número una obra "La muerte invisible", que difícilmente se podrá mejorar en ningún aspecto. Algo, más que fantástico, asombroso, constituye el tema y desarrollo de esta formidable producción literaria, cuya lectura deja suspenso el ánimo y lo somete a las deliciosas torturas, valga la paradoja, de las más emocionantes sensaciones.

Como en este género de obras es contraproducente la descripción del argumento y revelación de trucos, nos limitamos a recomendar la lectura, seguros de no defraudar a nadie con esta recomendación.

Lo que hacía falta en Zamora y su provincia

Gran Depósito de CORREAS de Cuero Refinado para Motores y Transmisiones a precios de Fábrica.
CAMAS, SOMIERS, SILLAS y BATERIA DE COCINA de Porcelana y Aluminio. COCINAS ECONOMICAS tipo Bilbao con Pailas y Calderetas para Cuartos de Baño.
Inmenso surtido en HERRAJES para Obras y Ganados y Herramientas en general, en

"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

CRONICA DE BERLIN

La Alemania que yo he visto

Las elecciones, la careta, el suicidio, el porvenir, el caos y la mala fé, son el complejo de una nueva era

Las elecciones alemanas han sido una provocación. Desde luego, constituyen el comienzo del fin. Son el desemascaramiento, que han empezado, los alemanes, a realizar, con el impudor de una cortesana cínica.

Mientras hubo, en terreno alemán, soldados aliados, los alemanes, disfrazándose de corderos, surraban, entre dientes, el odio contenido, sobre todo hacia Francia, pero sin atreverse a levantar la cabeza, maniobraban, en la sombra "esperando su momento".

Apenas el último soldado francés pasó la frontera, Treviranos, pronunció su alocución famosa, análoga, idéntica, absolutamente igual en el fondo, y sobre todo en la intención a la célebre frase del Canciller Bethmann-Holtweg, que definió "muy a la alemana" los Tratados internacionales, como: "Chiftons de papel".

Ahora, las elecciones, con el reto que Alemania, lanza al Mundo, demostrando, francamente, su verdadera personalidad. Los alemanes, se han creído, siempre, superiores a los demás pueblos; tienen, de las otras razas, una idea miserable de inferioridad y creen que, ellos, dominan, siempre, en sus discusiones; en sus ideas; en su cultura, naturalmente; en sus luchas... Tuvieron siempre, los alemanes, buenos militares y buenos comerciantes, pero, en la Historia de Alemania, puede verse que nunca tuvieron buenos políticos y buenos diplomáticos. Por eso las consecuencias de su inhabilidad y su desmedida soberbia, fueron, primero: la guerra mundial del año catorce, y ahora: los conflictos que se aproximan, con consecuencias insospechadas.

El triunfo que, las elecciones, han dado a los partidos nacional socialista y comunista, demuestra que, Alemania se ha levantado la careta en uno de los costados de su rostro y aunque no se de haya descubierto completamente ya no es una incógnita.

CANGREJO

Cemento Portland artificial. — El mejor cemento reconocido así por todos los señores Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras.—Este cemento se está gastando hoy en las importantes obras de los SALTOS DEL DUERO y en las del Ferrocarril de Zamora a Orense. — Representante de esta marca en la provincia

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos. — Fabricación de tubería de cemento en todos los diámetros y escaleras de mármol artificial. — Se reciben encargos en Santa Clara 2.—Zamora.

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Alejandro García. - Camisería

Reina, 3. - Zamora

Ven las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3,50 pesetas. Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos

En todos los artículos grandes rebajas.
CAMISERIA Reina, núm. 3

Fernando Domínguez Peláez

Materiales de construcción

Representante exclusivo para la provincia del
Cemento Portland Artificial "Lemona"
y del material para cubiertas de tejados de CEMENTO y AMIANTO comprimido **ROCILLA**

San Pablo, 1 (frente al Asilo de Ancianos) y Avenida de la Feria, 17, (próximo al Taller de Carros de la Sra. Vda. de César Frutos - ZAMORA

La correspondencia al apartado número 48

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 23, 24 y 25 de septiembre respectivamente el vapor

"MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 16 de octubre respectivamente, el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos). Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Olibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.

JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

"Canciller de hierro" se estrema tenemente y en la expresión energética de su rostro puede leer un poema heroico, con el contrapunto de una melodía, que me pareció, más bien, una oración fúnebre.

Adelardo Fernández-ARIAS

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Comité de Cereali-

cultura

TRIGOS PARA SEMBRAR

El Comité de Cereali-cultura—institución oficial que preside el excelentísimo señor Ministro de Economía Nacional—ha dado comienzo a la facturación de los trigos para siembra cuya adquisición facilita a los agricultores. Se trata de trigos cuya multiplicación interesa tanto a los agricultores como a los fabricantes de harinas.

En la actualidad se han agotado ya las existencias de las clases o tipos especialmente indicados para Castilla la Vieja menos del llamado Aragón o Catalán finos de monte y también fino de Monegros.

Los agricultores que deseen ensayar esta clase de trigos deben apremiarse a pedirlos a dicho Comité que lo concede envasado en sacos de 70 kilogramos a 52 céntimos el kilogramo puesto sobre vagón incluido el embalaje en el precio.

En todas las alcaldías existen impresos oficiales para hacer las peticiones; impresos que también pueden obtenerse dirigiéndose al señor presidente del Comité de Cereali-cultura—La Moncloa—Casa de oficios.—Madrid, 8.

SUSCRIPCION

para costear la urna que se está construyendo para la Santísima Virgen del Tránsito.

Suma anterior, 8.744,85; don Manuel Carrascal, 5,00; una devota, 0,50; doña Dolores Sever, 10,00; la niña Natividad Alonso, 10,00; doña Rosa Alcántara, 1,00; un devoto, 1,00; doña Narcisca Vega, 0,25; una devota, 2,00; don Juan Martín, 1,00; un devoto, 1,00; una devota, 2,00; un devoto, 5,00; doña Eloisa Pérez, 5,00.—Suma y sigue, 8.788,60.

Se reciben donativos en el Convenio.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

Relación de los alumnos que han sido admitidos en los exámenes de ingreso en la convocatoria de septiembre corriente.

1. Juan Antonio Codón Tuda.
2. Santiago Martín Luclmo.
3. Adonais Morillo Pérez.
4. Gerardo de Castro Pedrero.
5. Cipriano Salvador Temprano.
6. Alfredo Morán Luclmo.
7. José Manuel Garzón Mateos.
8. Carlos Escribano Butragueño.

9. Susana Manso Marino.
10. Isabel Moralejo Moralejo.
11. Fernando Prieto Borrego.
12. Vicente Sancho Alvarado.
13. Pilar Alonso Manzano.
14. Juan Manuel Pérez Peña.
15. Dionisia Mayado Antón.
16. Pedro Blanco Miranda.
17. Francisca Pardo Fernández.
18. Dorotea Nicolás Estévez.
19. Victoriano González Tobal.
20. Miguel Fernández Barquero.
21. Tomás Hoyos Garrigós.
22. Jesús Conde Garrigós.
23. Blas Torrelo Rivas.
24. Isidoro Sánchez Cuadrado.
25. María Concepción Gómez de la Puente.

26. José Cadenas Juárez.
27. Conrado Cadenas Juárez.
28. Gloria Cadenas Juárez.
29. Jacinto Delgado Fernández.
30. Evaristo Fernández Muñiz.
31. Venancio Lorenzo Barrios.
32. Heracio Cocho Cachón.
33. Gregorio Salvador Castaño.
34. Erlinda Galindo Benayas.
35. Isaac Morilla Miranda.
36. María Amparo Hidalgo Carabajo.

37. Jacinta Seijas Flórez.
38. Manuel Martín Estrada.
39. Artemia Rodríguez García.
40. Antonio Salvador Redondo.
41. Luis González Cereza.
42. Pilar Bobo Fernández.
43. José Delás Trabado.
44. Ezequiel Carbayo Blanco.
45. Victoriano Luis Villar.
46. Narciso García Rodríguez.
47. Graciano Quirino Pascual.
48. María López Antonio.
49. Sebastiana Crespo Rapado.
50. Manuel González Matellán.
51. Santiago Lubillo Vázquez.
52. Eladio Prieto Santiago.
53. Catalina Avedillo Casaseca.
54. Manuel Fraile Gallego.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Cortes de Traje y Trajes hechos en Pana y Paño

El que más surtido presenta a precios baratos

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4, Zamora

- LA IDEAL -

Ha recibido para la temporada de OTONO el mayor surtido en artículos de Camisería y novedades

Juego de Pañuelo y Corbata de crespón,
5'50 pesetas.

30, Plaza Mayor, 31, ZAMORA

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito con domicilio de su propiedad

Juan Bravo, 81.—MADRID

Capital suscrito 100.000.000 de pesetas

Socios 85.000

SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES

Agencias en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Almacenes Santa Clara

AURELIO GARCIA

GRANDES EXISTENCIAS DE PAÑERIA, SEDERIA, LANERIA, ALGODONES, GENEROS DE PUNTO Y CONFECCIONES PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

-- Primera Casa en Medias y Calcetines --

Por su propio interés le conviene visitar estos ALMACENES en la seguridad que en ellos encontrará usted la última novedad del artículo que necesite, adquirido en las más acreditadas fábricas, por cuya razón podemos ofrecer calidades excelentes a los más reducidos precios.

SANTA CLARA, 21

Noticias Generales

Por don Francisco Montero Faldón, alcalde del Ayuntamiento de Fresno de Sayago, se ha interpuesto ante el Tribunal Provincial, recurso contencioso administrativo contra resolución del Tribunal Económico administrativo provincial número 28 del junio último, que estimó la reclamación interpuesta por don Julio Pilar Rodiles Salas, declarando nulo el repartimiento hecho por expresado ayuntamiento, sobre los terrenos catastrados de rústica con cargo al presupuesto ordinario.

Del Ayuntamiento

En la sesión que celebre mañana la Comisión municipal, se tratará de los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Francisco Romero López, sobre colocación de verja y cruz en sepultura de su propiedad.
- 3.º Idem de don Pablo Nieto Martín, sobre acometida de alcantarillado en la calle de Malcoicinado, número 2.
- 4.º Idem de don Pablo Nieto Martín, sobre pintura de fachada de la casa número 39 de la calle de Santa Clara.
- 5.º Idem de don José López de Pablo, sobre construcción de garaje en la Avenida de Alfonso XIII.
- 6.º Idem de doña María Prieto López, sobre petición de pensión como viuda del guarda de paseos y jardines jubilado, don Manuel Campesino.
- 7.º Cuenta de recaudación voluntaria (ordinaria y accidental), del tercer trimestre del año actual.
- 8.º Escrito de la Intervención sobre descubiertos en recaudación de aguas.
- 9.º Expediente promovido por don José Rodríguez, sobre declaración de pobreza.
- 10.º Idem por doña Elvira Coberos, sobre licencia para establecimiento de posadilla.
- 11.º Idem sobre el estado de conservación de la casa número 32 de la calle de San Andrés.
- 12.º Sobre provisión del cargo de auxiliar de cobrador del servicio de aguas.

VINO TINTO
Se vende una partida de 500 cántaros, superior; también se venden 1.400 kilos de uva, tinta y blanca de inmejorable calidad.
Para tratar, con Teodoro Esteban en Villanueva de Campeán.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 230

Le interesa conocer la grandiosa película Fox Film "HIJOS DEL PECADO" Producción que quedará hondamente probada en el corazón de los espectadores.—SE ESTRENA EL JUEVES

EL BATELERO DEL VOLGA
Magnífica y sorprendente superproducción de ambiente ruso, solo comparable a ¡VOLGA! ¡VOLGA!

Próximo debut del eminente **Don Francisco Morano**

Después ¡¡¡.....!!!

DESDE EL 19 DE MAYO
está diariamente abierto en Salamanca el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS y de

-- AGUAS AZOADAS --
-- INHALACIONES Y PULVERIZACIONES --
Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio

Inhalaciones medicamentosas
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos.

Calle de las Agustinas, núm. 1, SALAMANCA
Médico Director: Dr. Villalobos

LA PURISIMA CONCEPCION
Gran Colegio de 2.ª Enseñanza
Santa Clara, 14, ZAMORA

El más moderno y el mejor de la capital.

Enseñanza perfecta. -- Excelente internado. -- Profesorado competentísimo

Bachilleratos Elemental y Universitario de Ciencias y Letras. -- Magisterio. -- Carreras especiales. -- EL CURSO PRINCIPIA EL 1.º DE OCTUBRE

Director: Don Enrique Roldán Prieto
Licenciado en Filosofía y Letras y Ayudante del Instituto.

La Lotería de la Cruz Roja

Premios por valor de cerca de once millones de pesetas

Sorteo de grandes premios autorizado por Real decreto de 28 de febrero de 1924 a beneficio de la Cruz Roja, del Patronato para la Lucha Antituberculosa y de otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de octubre de 1930.

Constará de 63.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

Uno de 2.000.000 de pesetas, otro de 1.000.000; otro de 500.000, otro de 450.000, otro de 350.000, otro de 150.000, otro de 100.000, otro de 75.000; 25 de 15.000; total: 375.000, 2.533 de 1.250; total: 3.166.250 pesetas.

99 aproximaciones de 1.250; pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de dos millones de pesetas; total: 123.750 pesetas.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con un millón de pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 450.000 pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 350.000 pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 150.000 pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 100.000 pesetas; total: 123.750.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 75.000 pesetas; total: 123.750.

Dos aproximaciones de 20.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio de dos millones; total: 40.000.

Dos aproximaciones de 11.000 pesetas para los del premio de un millón; total: 22.000.

Dos aproximaciones de 9.000 pesetas para los del premio de 450.000 pesetas; total: 18.000.

Dos aproximaciones de 8.500 pesetas para los del premio de 350.000 pesetas; total: 17.000.

Dos aproximaciones de 8.000 pesetas para los del premio de 150.000 pesetas; total: 16.000.

Dos aproximaciones de 7.500 pesetas para los del premio de 75.000 pesetas; total: 15.180.

Dos aproximaciones de 7.260 pesetas para los del premio de 75.000 pesetas; total: 14.520.

6.209 reintegros de 1.250 pesetas para los 6.209 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor; total un millón 574.750 pesetas.

Total de premios: 9.673.
Total de pesetas: 10.892.700.

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ponza de Santa Clara, 6

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

LA SITUACION EN LUGO

Lugo.—El Gobernador civil, ha recibido al Comité de huelga, sin haber llegado a un acuerdo, recibiendo después a los periodistas, a quienes dijo que el vecindario no debe inquietarse, ya que la población está suficientemente abastecida.

Los informes particulares no coinciden en este optimismo que abriga el gobernador, ya que muchas familias están comiendo pan, amasado el viernes.

LAS FUERZAS PATRULLAN POR LAS CALLES.—LOS MATARIFES SE NIEGAN A TRABAJAR

Lugo.—Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles de la ciudad, custodiando los depósitos de agua de la fábrica de fluido eléctrico.

El gobernador civil, que había retenido reses en la estación para que fueran sacrificadas, no ha podido conseguir su objeto, porque los matarifes se han negado a ello.

Tampoco se ha vendido hoy leche en la ciudad, por negarse a entrar las lecheras de los pueblos limítrofes.

ACTITUD DE LOS CAMAREROS. MERCADO DESABASTECIDO

Lugo.—Han secundado también este paro los camareros de hoteles, cafés y bares.

El mercado está absolutamente desabastecido, y por ello algunas familias que el sábado y el domingo no hicieron acopio de víveres y otros artículos, se han encontrado hoy hasta sin pan.

Han permanecido abiertos únicamente los Bancos Pastor y de España. Hoy no se publicarán los periódicos.

Han llegado a la ciudad muy pocos autobuses de viajeros, y el único servicio que se ha hecho ha sido el de limpieza y recogida de basuras a domicilio.

LOS NIÑOS SECUNDAN EL PARO.—ACTITUD DE LA CASA DEL PUEBLO

Lugo.—Es tan general la huelga, que los niños tampoco han asistido a las escuelas.

A pesar de ello, la tranquilidad es completa.

Ha circulado una hoja clandestina firmada por "La Justicia" y dirigida al pueblo, excitando a que se se extienda la huelga a toda Galicia.

La Casa del Pueblo, por su parte, también ha publicado una nota aconsejando a los obreros que se mantengan en el terreno de la legalidad, sin promover ningún disturbio.

OTRA CARTA DEL EX MINISTRO SEÑOR SALVATELLA

San Sebastián.—"El Pueblo Vasco" publica una nueva carta del ex ministro de Instrucción, pública señor Salvatella, explicando el verdadero significado de su escrito anterior.

Dice que todo lo ocurrido durante los siete años últimos, no puede terminarse sin una previa proclamación de la verdad, sin la que nada noble ni eficaz podrá realizarse.

Expresa su creencia de que si por todo remedio a los males españoles vuelven a montarse los antiguos tin glados políticos, usándose de la "Gaceta" para el servicio de los partidos, las cosas acabarán entonces muy mal.

Añade que ya en mayo, cuando todavía muchos callaban prudentemente, al exponer en un periódico de Madrid sus impresiones, dijo que precisamente por haber sido en su juventud republicano, si tuviera que reconocer que la salvación de España estaba solo en la República, entonces se retiraría de la vida política.

Después de recordar que nada pide el republicanismo español, termina expresando la satisfacción que le produce el tener que tratar con militares, para lo que tiene que de-

cir en demostración de no haber delinquido.

El Juzgado militar ha llamado hoy a declarar al director de "El Pueblo Vasco", con motivo de la primera carta del señor Salvatella, y éste ha comparecido hoy de nuevo ante el juez.

DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

Santander.—En Castrourdiales se ha celebrado un mitin socialista, al que han asistido representaciones de gran número de agrupaciones de la provincia de Vizcaya.

El mitin se celebró en la Plaza de Toros.

Los oradores trataron de la situación de los pescadores y de otros asuntos locales.

Indalecio Prieto dijo que el partido socialista, es actualmente republicano. El momento político le exige que desaparezcan confusiones y se proceda con claridad.

Los socialistas—añadió—no colaborarán con la monarquía, como ocurre en Inglaterra, en Bélgica y en otros países, porque el caso de España es bien distinto y estamos todos conformes, en la imposibilidad de democratizar la monarquía, y en cuya apreciación coinciden, no solo los republicanos, sino los elementos monárquicos liberales.

Combate el que se discuta la moralidad que debe tener la República en España, e hizo votos, porque la figura venerable del doctor Madrazo, no cierre los ojos sin ver su restauración en España.

DEL EXTRANJERO

EL INTENTO DE REVOLUCION EN CHILE

Santiago de Chile.—El Gobierno ha comunicado oficialmente que se ha producido una tentativa de rebelión contra el presidente Ibáñez, que fracasó en seguida, añadiendo que la paz y la tranquilidad es completa en todo el país y que el Gobierno es dueño de la situación.

Se ha restablecido la previa censura para los telegramas dirigidos al extranjero.

LOS REBELDES DETENIDOS

Buenos Aires.—Noticias procedentes de Chile dicen que el movimiento revolucionario de Concepción fué corto. Estalló a las cuatro de la tarde.

El regimiento de Chacabuco se adhirió al movimiento, apoderándose de la ciudad de Barcelonira.

El presidente Ibáñez se encuentra presenciando una representación teatral cuando fué informado de lo que sucedía, y convocó inmediatamente el Consejo de ministros.

El movimiento lo dirigían oficiales del Ejército chileno, que habían sido expulsados y que residían en la Argentina, mandados por el general Grove.

El general Lira, jefe de las fuerzas leales, ordenó la detención del general Grove y éste y sus partidarios depusieron las armas.

La censura impide conocer más detalles.

Los rebeldes han sido detenidos e incommunicados.

Sánchez Ortiz

SASTRERIA Claudio Rodríguez

Se confeccionan toda clase de prendas.—Gran surtido en géneros extranjeros y del país.

PLAZA MAYOR, 31.—ZAMORA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Martes Grandioso programa sonoro y mudo
Estreno de la interesante película cómica en dos partes
PIM-PAM-PUM
Formidable estreno de la película Gran Luxor Verdaguer 1930

CUIDADO, PEATONES
Por Chester Conklin.—Muy cómica. (Muda)
La algarabía del tráfico neoyorkino tratada con ese refinado humorismo americano que hace reír al orbe entero

Exito clamoroso Resonante suceso
La película SONORA, Selecciones "Filomfono"
Mickey en la Feria

Selecciones de discos que se hallan a la venta en el Gran Bazar de Salvador García V. Iapiana

Mañana Grandioso estreno "Metro"
El Promotor de Campeones
Por Lewy Cody con Sue Carol y Allen Pringle
Dibujos Sonora Estreno

El Sábado 27, debut de la Compañía lírica
RAFAELITA HARO
Con "Gigantes y Cabezudos" y "La Revoltosa"

El Domingo **LA ROSA DEL AZAFRAN**

ULTIMA HORA

La "Gaceta" de hoy publica la disposición trasladando a Mataró al registrador de la Propiedad don Juan Climenzo, que lo desempeñaba en Zamora.

También publica el Decreto nombrando al señor Marfil consejero de Estado.

Igualmente publica el periódico oficial una disposición que afecta a las Universidades en lo que se refiere a las actividades en los estudios.

Según referencias facilitadas por los facultativos, el estado del capitán general del Ejército, don Valeriano Weyler, es satisfactorio y la mejoría se acentúa, hasta el extremo de considerarlo fuera de peligro. Se San Sebastián comunican que los periódicos han publicado importantes declaraciones hechas por don Santiago Alba, analizando la política y situación de España.

Estima don Santiago que es necesario emprender nuevos derroteros en la política para olvidar la pasada y buscar la forma de que el país no se muestre indiferente en la gobernación del Estado, siendo necesario crear una agrupación de izquierdas que haga frente a la situación.

Cree que la unión de los elementos de izquierdas evitará de forma definitiva otra nueva Dictadura que traería consecuencias peores.

Por último y en sus declaraciones, aboga don Santiago Alba por la estabilidad de los Gobiernos, para que respondan de sus actos.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

¿NO ESTA CONFORME con su máquina de escribir? HERIBERTO HERNANDEZ
Santa Clara, 4.—Zamora, se la cambia por una Smith-Premier número 60 que es la mejor y le abona por la vieja todo su valor.

:-: Bicicletas: Casa PEPIN :-:

Tengo en existencia bicicletas de 175, 200 y 275 pesetas, varias marcas, todas conocidas y garantizadas, material eléctrico a precios increíbles, se cambian bicicletas viejas por nuevas. Aparatos de radio de varias marcas, en especial la marca PHILIPS. La casa que mejor garantiza por tener taller para la reparación de éstos.

CASA PEPIN, SAN ANDRES, 3.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor. ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

COMPLETAMENTE GRATIS

Remítimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

SE VENDEN

uvas de superior calidad en término de Los Cascajos (Polvorín). Para tratar con doña Concepción Luis. Puerta Nueva (Huerta).

CUBAS

se venden cubas de 20, 18, 16, 14 y 12 en Toro. Para tratar, don J. L. Bolas, 4, en dicha ciudad.

Sección de Anuncios

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

Septbre. 28, vapor Asturias

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Octubre 1, vapor Deseado

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cte. Marqués de Cubas 21

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO

22 septiembre 22 septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 6 de octubre

ORDUÑA
Para la Habana el 20 de octubre

OROPESA
Para La Habana el 4 de noviembre

ORBITA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612
Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106
Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

23 sepbre.	Highland Monarch
7 octubre	Highland Chieftain
21 octubre	Highland Princess

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes Generales. Apartado núm. 52

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 septiembre	ESPAGNE	545,25	588,50
23 octubre	MEXIQUE	545,25	588,50
23 noviembre	ESPAGNE	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARINA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

COMPRO

Omnibus de 15 a 20 viajeros, o camioneta de carga que estén en buen uso. Ofertas por carta al apartado, 38 de Correos. Zamora.

OFICIAL

se necesita para el taller de carros de Gregorio Pérez en Corrales, que sepa bien el oficio.

ANUNCIO

Se arriendan las bellotas de las Dehesas de Quintanilla y Requejo, el día 25 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio de don H. Tejedor Pérez, Santa Clara, número 39, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

SE VENDEN

dos coches, familiar y jardinería. Una cuba de cabida de mil cántaros y un carro de bueyes; todo en buenas condiciones de conservación.

Para tratar, con el señor Pinilla, de Cerecinos del Carrizal.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba, 10 (antes Costanilla) Zamora

ANUNCIO

Por traslado de Comercio vendo a precios de fábrica, todo lo concerniente al ramo de Curtidos; también vendo a precios económicos una partida de Sandalias y Calzado con piso de goma.

Casa JUSTO, San Torcuato, 20.

Local adquirido, Puerta de la Feria, número 17 y 19, junto a las Tres Tiendas.

VENTA

Se hace de dos garages situados en la calle de Trastola. Para tratar con Ricardo Almaraz, Avenida de la Feria, número 6.

VENDO

40 vigas de hierro de 4 1/2 m. x 14 m/m.

4 formas de hierro de 12 m.

Un motor con bomba y tubería para extracción de agua.

5.000 tejas planas, fábrica de El Perdigón.

ANUNCIO

En Fermoselle se venden dos fábricas para alcohol, semi nuevas, una de 700 litros de capacidad y otra de 400, produciendo ambas alcohol de 75 a 80 grados centesimales.

En Zamora informarán en el Banco Castellano don Raimundo Martín, y en Fermoselle, Gumersindo Barrueco.

SE VENDE

Una cuba de a doce. Razón, Cárcaba números 1 y 3.

SE VENDEN

de 5.000 a 6.000 cargas de uvas en Coteses.

Para tratar en Coteses.

SE VENDE

junto o por separado una casa con nave grande y mucho solar. Local propio para garage o vaquería.

Razón, Barrio de Doña Candelaria, taller del Francés.

SE VENDE

la casa número 66 de la calle de Balborraz. Para precio y condiciones, dirigirse a don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco, número 58, Salamanca.

ARRIENDO

pastos y hojadero para ganado lanar, capaz para 400 cabezas, en esta ciudad.

Para tratar con José Ramos, calle de don Manuel Fernández, número 10 (San Lázaro).

SE VENDE

la casa número 66 de la calle de Balborraz. Para precio y condiciones, dirigirse a don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco, número 58, Salamanca.

SE ARRIENDA

una panera en Corrales de la viuda de Florentino. Para tratar con ella o los hijos en Zamora. Informarán en esta administración.

CUBAS

se venden dos: una de 16 y otra de 12. Están como nuevas. Para tratar de precio y condiciones, con Aquilina Rodríguez, en Cubillos

EL NUEVO COMERCIO ANTONIO GONZALEZ

Portales de Sotelo, entrada de la calle del Riego por San Torcuato. Zamora

EN 1.º DE OCTUBRE, APERTURA

Esta casa se va a dedicar a Tejidos de todas clases, Ropas hechas, Géneros de punto, Camisería, Corbatas, Tirantes y Ligas y todo lo concerniente al ramo a que se dedica. Precios económicos. Visítenlo y se convencerán

PRECIO FIJO RIGUROSO

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, calle de Balborraz. Informarán en la misma.

SE VENDEN

200 toneladas de railes, longitud sobre 620 metros.

Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

SE VENDE

la casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

VENTA DE LINEA

de automóviles con exclusiva, se hace de una acreditada y productiva.

Informes en esta Administración.

Automóviles a 200 pesetas

Los pintan en el nuevo taller de pintura de Gerardo Ruiz. Hijo de Chaves.

Garantizo por tres años mis pinturas.

Por haber practicado los nuevos procedimientos americanos PROX-LIN en la muy importante casa Hispano Suiza, de Barcelona, durante 32 meses.

No dejarse sorprender, pues la única casa que trabaja la pintura a Pistolete y Cernosa, es la de Chaves.

Cuesta del Piñedo, 22 y 24, Zamora.

Taller de Decoración

Habiendo tomado el traspaso del Taller de Santiago Núñez con abundancia de modelos, todo nos ha parecido poco y hemos traído de nuestros Talleres de Salamanca nuevos modelos diferentes estilos con el fin de complacer los más refinados gustos.

Decoración de interiores y exteriores en Escayola, Cemento y Neolita, confundiéndose en Berroqueña

Escaleras Catalanas y toda clase de trabajo de Cementerio, incrustaciones y Tallas labradas en Neolita y Mármol artificial.

Consulten precios con

TRINIDAD MONTERO
Pelayo, 10

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo

Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31
Teléfono, 197

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30, ZAMORA

ACADEMIA ALONSO DE LA RIVA

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía, y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Corrión, 80, entresuelo

CLINICA MEDICA FRANCISCO PASCUAL TASCON

(Paseo de San Martín) Carniceros, 1, Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA DIATERMIA - LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

EL ZAMORANO

Graa torrijería a cargo del maestro pastelero que durante veinte años desempeñó la sección de pastelería y repostería del Horno Francés de Valladolid.

San Pablo, número 13.—Zamora (Frente a Contribuciones)

PASTOS DE INVERNIA

Se arriendan los del término de Villaralbo, para ser aprovechados con ganado lanar, desde el 15 del próximo mes de noviembre, hasta el primero de febrero siguiente.

Para tratar con el que suscribe, en el mismo pueblo.

Villaralbo, 16 de septiembre de 1930.—Alfonso Bragado.

DEHESA DE JUDIEZ

Se arrienda esta dehesa, situada en Pereruela (Sayago).

Tiene de extensión, aproximadamente, novecientos fanegas, mitad pasto y mitad labor.

Si el arrendatario lo desea, se construirá nueva casa.

Dirigirse al dueño, don Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla, Avenida de Requejo, número 9, Zamora.

VENTA

de varias cubas, en muy buen estado, así como también de una prensa seminueva. Darán razón en esta administración.

SE ARRIENDA

local con trastienda para industria y piso para vivienda en la Carretera de la Estación, número 4. Vendo finca o parte de ella con edificaciones para construir casas, viñedo y huerta con agua potable en la Avenida de Alfonso XIII; también se venden pollitas y gallos de legítima raza Leghorn y castellana negra, palomas de idem y conejos clase gigante, gran tamaño, pesando uno hasta siete kilos.

Como igualmente un cerdo semimental, clase selecta, fina y chato, de once meses, que mide más de ocho cuartas de largo, (raza inmejorable).

Para tratar, calle de la Libertad, frente a la iglesia de Lourdes.

COMPRE V. los maravillosos discos eléctricos "Regal"!

en la Joyería, Relojería y Optica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Vivatona, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

SE ARRIENDA

una finca de pastos para ganado vacuno, con su casa y corral; de cabida de 96 fanegas, regable en cualquier época del año. Están sin agua dañar 45 fanegas; el resto está segado. En el término de Casaseca y Jambriña. Para tratar con su dueño, Ignacio Maillo, San Andrés, 20, Zamora.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidan presupuestos

SE VENDE

un coche Fiat, modelo 502, cinco plazas y una camioneta Chevrolet con volquete. Para tratar de precios, dirigirse a Sacramento, 4, 2.º

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

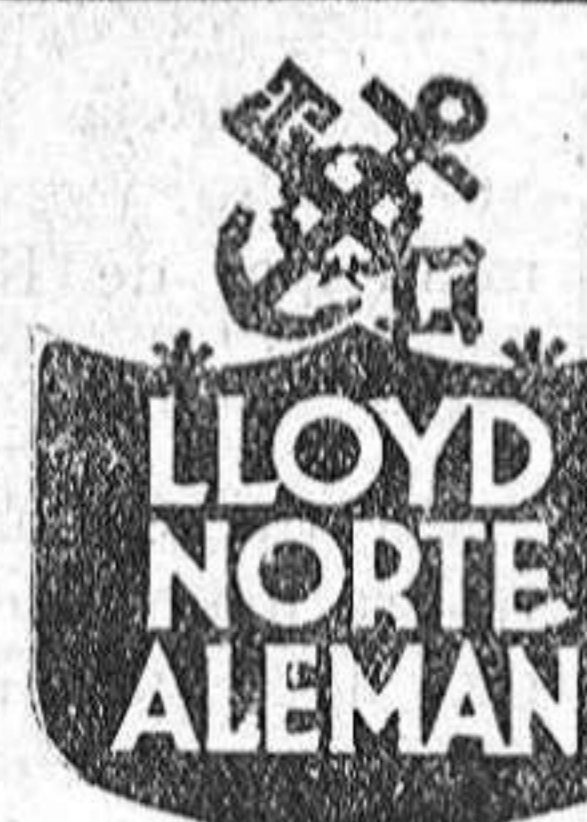
una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE

una casa número 8 de la Plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.



Servicio regular de vapores rápidos entre España, América y Galvestón.

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

26 septiembre	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 octubre	MADRID	Ptas. 593,70
17 octubre	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
25 octubre	WERRA	Ptas. 593,70
7 noviembre	SIERRA MORENA	" 638,70
15 "	WESER	" 593,70
28 "	SIERRA CORDOBA	" 638,70
19 diciembre	SIERRA VENTANA	" 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la HABANA y GALVESTON, saldrán los siguientes vapores

5 octubre	SEYDLITZ	Ptas. 545,45
9 noviembre	LUTZAW	" 545,45
7 diciembre	YORCK	" 545,45

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marín, 14

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad
Colón, 30, 1.º VIGO

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

19 Spbre.	Massilia
-----------	----------

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

28 Spbre.	Groix
-----------	-------

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente 553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

7 Spbre.	Ceylan
21 Spbre.	Belle Isle

Precio del billete en tercera clase, 553,70.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
VIGO, Luis Taboada, 4
LA CORUÑA, Plaza Orensana, 2

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

17 Spbre.	La Bourdonnais
-----------	----------------

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a impuesto alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
Apartado 14, VIGO

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

17 Spbre.	La Bourdonnais
-----------	----------------

Precio de cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a impuesto alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
Apartado 14, VIGO